Colombiana de Suelas S.A.S.

NIT. 860.506.566 - 1

Bogotá Agosto 1 de 2019

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE DE LA SUELA COMO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACION DE BOTAS TERMICAS DE ACUERDO A LA JEMPPCEDE4DIETEFT00030/INT4, Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2.

El suscrito como aparece al pie de mi firma certifico que la suela que proveemos a nuestro cliente **COVERTRACK SAS** con NIT **900.516.372-5,** para la elaboración de las **BOTAS TERMICAS** de acuerdo a las **NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA: JEMPPCEDE4DIETEFT00030/INT4** cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos así:

Por medio del presente nos permitimos certificar y declarar la conformidad de manera expresa y oficial sobre las propiedades y características del material utilizado para la elaboración de la SUELA que nuestro cliente COVERTRACK incorporara en la producción correspondiente a BOTAS TERMICAS de acuerdo a las **NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACION TECNICA: JEMPPCEDE4DIETEFT00030/INT4**

La suela es enteriza y compacta, tiene grabado en la huella que proporciona una mejor tracción, elaborada en polímeros o butadieno, y cumple con los siguientes requisitos:
Densidad de 1,13g/mc. Método de ensayo numeral 5.14, Resistencia al desgaste en máximo $150mm^3$. Método de ensayo Numeral 5.15.

Así mismo me comprometo a despachar la cantidad de SUELA que sea necesaria para la fabricación de las botas, objeto del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 016-DIADQ-INTR-2019, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA Y MATERIAL TÉRMICO CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL., y daremos cumplimiento a cabalidad** con todos y cada uno de los Anexos y demás especificaciones Técnicas establecidas para el presente proceso **JEMPPCEDE4DIETEFT00030/INT4, Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2.**

FABRICANTE

COLOMBIANA DE SUELAS S.A.S
COLSUELAS

FIRMA
IMELDA RAMIREZ RODRIGUEZ
C.C. 51.600.760
NIT:860.506.566-1